

tes, en las rutas de peregrinación y en las zonas fronterizas, con una motivación diferenciada.

En las ciudades se convirtieron en un lugar de acogida para los pobres y pasajeros que cruzaban por ellas, a los que se les daba alojamiento y comida durante algún tiempo. Una función parecida tenían los hospitales de peregrinación, destacando la importante red existente en el Camino de Santiago, donde surgieron a lo largo de los siglos XI y XII, siendo rigidos, la mayoría, por monasterios. En ellos se daba refugio, acogida y asistencia a los peregrinos que recorrían la ruta jacobea. Finalmente, estaban los de frontera, en los que se atendían a los soldados heridos en combate. El alejamiento del frente durante la Reconquista hizo que estos hospitales perdieran sus funciones militares, convirtiéndose en encomiendas, que dedicaban una parte de sus beneficios para atender a los pobres y enfermos.

Con el tiempo, el tipo de hospitales que predominó fue el urbano. El aumento demográfico, las crisis agrarias que crearon importantes bolsas de marginados y pobres, junto al desarrollo de los concejos, provocaron que estas instituciones se fueran generalizando por todo el territorio. La actividad de los hospitales estaba más próxima a una casa de acogida para necesitados y de albergue para viajeros carentes de recursos, que a la atención de personas enfermas, siendo posteriormente cuando de forma progresiva fueron asumiendo dicha función.

En los territorios situados al sur del Tajo, como consecuencia de su tardía repoblación, los hospitales surgieron patrocinados o promocionados por las propias Órdenes Militares que repoblaron el territorio.

El nacimiento de las Órdenes Militares tuvo lugar en Tierra Santa, con una doble función: militar y hospitalaria, por lo que entre sus objetivos encontramos la creación y mantenimiento de hospitales, y las Órdenes españolas no fueron ajenas a esta filosofía.

A finales del siglo XV y comienzos del XVI fue cuando estos establecimientos se generalizaron llegando incluso a poblaciones más pequeñas. Surgían generalmente como consecuencia de una donación y eran patrocinados unas veces por el concejo, otras por cofradías y en algunos casos por la Iglesia a través de las parroquias o ermitas, encargándose de su mantenimiento y de cubrir las necesidades básicas que requerían.

2. LA ORDEN DE SANTIAGO Y LOS HOSPITALES

La Orden de Santiago, desde su fundación tuvo una clara inclinación hacia la hospitalidad, como quedó reflejado en su bula fundacional,